

Montevideo, 20 de noviembre de 2014

## SESIÓN ORDINARIA N° 39 – MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

**Asistentes Personales para personas con discapacidad severa.** Avanzando en la implementación del Decreto 214/2014, de julio de este año (ver Ya Está Resuelto de 6.8 y 10.9.2014), la Cámara Uruguaya de Empresas de Servicios de Acompañantes (CUESA) manifestó públicamente su apoyo para su implementación. En conferencia de prensa -del martes 18- se hizo público este apoyo por el cual esta Cámara que agrupa la casi totalidad de las empresas del sector, manifestaron su apoyo y adhesión a aportar en favor de la mejor implantación de este nuevo beneficio, parte integrante del Sistema Nacional de Cuidados en construcción.

La ocasión fue propicia para informar que -hasta la fecha- el MIDES ha determinado la condición de beneficiario de 1.294 personas titulares de pensión por invalidez del BPS con discapacidad severa, algo más de la mitad de beneficiarios estimados para esta primera etapa que se estiman entre 2.300 y 2.500.

A su vez se han registrado en nuestro instituto como Asistentes Personales 783 personas, y ya son 253 los beneficiarios que contrataron Asistente, muchos de los cuales ya están cobrando. Paralelamente se informó que se continúa la capacitación de Asistentes Personales por parte del BPS habiéndose realizado ya 8 cursos en Montevideo, Tacuarembó, Paso de los Toros, Rocha y Paysandú, con 232 participantes de 22 localidades del país.

**Turismo Social – Casi 1.500 Quinceañeras.** Restando realizar uno este año, se alcanzan los 19 viajes desde el inicio del programa en 2011. Estas jóvenes de 150 localidades y pequeños pueblos de todo el país han participado de este derecho al esparcimiento y la recreación, recordando que son seleccionadas de acuerdo a su escolaridad.

**Centro Cívico en Progreso.** El BPS ratificó su interés en formar parte del proyecto por el cual - en el ex local del Banco Banes de esta ciudad de Canelones- se creará este nuevo Centro Cívico, promovido por la Intendencia Canaria, y en donde funcionarán -entre otros- el Banco de la República, UTE y el BPS.

**Cambio de Escalafón.** Continuando con el proceso de provisión de vacantes en cargos técnicos y profesionales del instituto, y culminado el concurso correspondiente, se designaron tres funcionarias del BPS en el escalafón Profesional como licenciadas en enfermería.